

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6626.

Subscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

(Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
(Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

ELOGIO HISTORICO

DE DON FERNANDO AMOR Y MAYOR

(Muerto en la expedicion científica al Pacifico.)

(Continuacion.)

Córdoba. La patria de Lucano, de Avicena, del gran Capitan y del inmortal poeta Góngora, el magnifico museo de antigüedades, la perla y el emporio de la civilizacion árabe española, fué el sitio en que la persona que nos ocupa empezó á dar mas á conocer los brillantes resultados de su precioso entendimiento. Nada mas adecuado en efecto que el bellísimo pais de Andalucía para el que siente vocacion al estudio de la naturaleza. La accidentada Sierra-Morena, con sus suaves pendientes, cubiertas en muchos puntos de magestuosa vegetacion, lo apacible y benigno del clima, las olorosas flores que embalsaman el ambiente, la multitud de arroyuelos que se pierden y engruesan el cauce del Guadalquivir, la riqueza mineralógica del suelo, y todo coronado por un radiante sol del mediodia y un purísimo cielo sin nubes; son otros tantos atractivos que hacen meditar en la ciencia de la naturaleza.

Dedicado Amor á la enseñanza, á ese verdadero sacerdocio, tan honroso como poco recompensado y de tan difícil acceso, le vemos continuar con solido afan en el progreso de la historia natural, al lado de la juventud estudiosa, inspirándose en las creaciones de los grandes maestros, y contribuyendo á la par con su óbolo á sacar de la inercia los conocimientos que cultivaba. Por esta razon fué nombrado catedrático en propiedad en 22 de Mayo de 1851.

En la misma ciudad de Córdoba, de tan gloriosos recuerdos, ha sido donde ha dado tambien á luz casi todos sus escritos. En esta ciudad pueden estudiarse los contrastes de la historia; aquella magnífica Catedral, antes mezquita, es hoy un grandioso templo cristiano, edificio que desafia á los siglos y las generaciones. Mas no era tan solo la enseñanza de la ciencia lo que preocupaba su atencion. Su no comun talento y laboriosidad modelo, fueron causa de que la primera autoridad de la provincia le comisionara el difícil encargo de analizar las aguas de Arenosillo, y formar una memoria diagnóstico-botánica de las inmediaciones, que desempeñó con exactitud y celo, y mas tarde la Diputacion de Córdoba le designó como su representante en la Exposicion Universal de Paris de 1855, con objeto de dar á conocer las riquezas del suelo

cordobés y estudiar los adelantos agrícolas. Como dió cima á su cometido, lo dice elocuentemente la memoria que redactó y el oficio que la corporacion citada le remitió, donde se le dan las mas expresivas gracias por el importante servicio que á la ciencia, á la provincia y á la patria habia prestado Amor (1). Tampoco merece asimismo que demos al olvido, que en el mismo año 1855 fué nombrado para una expedicion que se ocupase de resolver el no fácil problema de navegacion del Guadalquivir, problema importantísimo que entraña grandes intereses sociales y económicos, en el cual tomó tambien alguna parte.

Seguimos en esta breve reseña el orden cronológico, pocas veces alterado, cuando la extension de algun hecho así lo exige, y por eso nos corresponde consignar ahora que el Colegio de farmacéuticos de Madrid abrió sus puertas á D. Fernando Amor el 29 de Noviembre de 1858, en cuyo dia fué admitido como socio correspondiente, cuyo diploma con orgullo ostentaba, y cada dia deseaba mas y mas poder demostrar lo merecido de la distincion otorgada, pues tal era su modestia, que todavia no se juzgaba digno de la honra que esta Corporacion le dispensara al contarle entre los suyos.

Ya hemos dicho su vocacion hacia las ciencias naturales, pero era mas decidida todavia por una parte de estas, la entomología. El número y variedad de los insectos de la provincia de Córdoba, sus tipos diversos, sus vivísimos colores, sus cambiantes y tornasolados reflejos, sus costumbres dignas de atencion, la sutil delicadeza de sus órganos, sus admirables metamorfosis, á la par que las aplicaciones de algunos al remedio de la perdida salud, todo le impresionó, hasta el punto de practicar no escasos trabajos y de reunirlos y armonizarlos para dedicar el conjunto al Colegio de farmacéuticos de Madrid en 1860, con el nombre de Memoria sobre los insectos epistáticos de algunas provincias de España.

Divide este interesante trabajo en tres partes; en la primera, hace algunas consideraciones generales sobre la organizacion, instintos y costumbres de los insectos, los clasifica partiendo de lo general á lo particular, empezando por la division en ordenes y terminando por las tribus, siguiendo á los grandes maestros de la ciencia, Cuvier, Linneo y Latreille, para enseñar á ocuparse de la especialidad que trata de detallar. En los insectos, dice, mas que en ningun otro grupo de seres

(1) La memoria de Amor titulada Estudios sobre la agricultura, comprende ocho partes, que se refieren á las plantas que convienen extender en Córdoba, maquinaria-agrícola, abonos, animales domésticos y otros asuntos de interés.

res, nada hay indiferente. Todos tienen una mision que llenar en el grande equilibrio de la naturaleza, destruyendo los unos á los que son perjudiciales, dando origen los otros á sustancias alimenticias ó de gran aplicacion industrial, como vivísimos colores ó benéficos medicamentos. En la parte segunda trata de los insectos puramente vesicatórios, y describe una especie de Mylabris, por él descubierta, y á la que el distinguido naturalista español Sr. Graells, denominó en 1855 Mylabris amorii. Dice Amor que al acaso descubrió esta especie sobre unas pequeñas graminéas en las inmediaciones del ex-convento de Scala Cali, situado en la region media y oriental de la sierra de Córdoba. A partir de entónces refiere que la recolectaba en abundancia en el mismo sitio en toda la falda de la sierra desde las ventas de Alcolea hasta la villa de Posadas; pero principalmente en la Arbizafa y en el desierto de Nuestra Señora de Belen. Solo un mes duró su aparicion, empezando en los últimos dias de Mayo y desapareciendo cuando los ardores del sol canicular se hacen mas intensos. Describe 27 géneros de insectos.

Si otros timbres de gloria no poseyera D. Fernando Amor, bastaría este para que su nombre hubiese sido inscrito en las páginas de la ciencia, como se dice en el informe que esta Corporacion emitió sobre la Memoria referida.

La última parte en que divide su trabajo, describe los medios de recoleccion, dando útiles y curiosas noticias de algunas especies, medios de conservacion, usos, consideraciones sobre sus virtudes etc. El mérito de la Memoria está consignado en el informe que la seccion científica de este Colegio emitió acerca de la misma, luminoso dictámen que redactó el Excmo. Sr. D. Nemesio de Lallana, hoy su Presidente, y que fué aprobado en Junta general. Se dice en el informe que la Memoria del Sr. Amor es digna de ser aceptada por el Colegio, resolviendo que vea la luz pública para honra de su autor y para satisfaccion del cuerpo facultativo, que tiene en su seno un socio tan distinguido y laborioso. Además, que se confiera á dicho señor el título de mencion honorífica, correspondiente al dia del aniversario próximo; que en él se distribuya la Memoria impresa por cuenta del Colegio, y que se ponga á disposicion del Sr. Amor cien ejemplares, con uno encuadernado como recuerdo de la Corporacion, donde conste el aprecio que ha hecho de tan digno trabajo y el deseo de recompensar las fatigas de tan celoso Colegial.

Tal fué el juicio que mereció este trabajo del distinguido cuerpo científico á quien ahora tengo la singular honra de

dirigirme. La Memoria sobre insectos epistáticos constituye un folleto de 36 páginas, suficientes á dar una ventajosa idea de su autor y á considerarle como no vulgar naturalista, sino tuviese otros merecimientos que le enaltecen mas aun, á los ojos del hombre de ciencia, del catedrático, del escritor y del entusiasta por las glorias patrias. Se continuará.

Seccion oficial.

Alcofia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el dia de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cents.
Central.	12	50
Primera.	418	18
Segunda.	692	28
Tercera.	134	36
Cuarta.	300	36
Matadero.	395	66
Total.	2003	34

Córdoba 18 de Septiembre de 1872.— Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Hay ya examinadas unas 300 actas en el Congreso y mañana se dará cuenta de unos 250 á 300 dictámenes.

—Dice un periódico de Barcelona: «El 6 llegó á Gratallops la columna del coronel Cappa, al mando del comandante D. Ramon Rodriguez Moya. El señor Cappa regresará en breve de los baños á incorporarse de nuevo á la columna que tan acertadamente dirige, deteniéndose antes unos dias en Barcelona. Se decía en Gratallops que Rasquetas estuvo en el Molá, y que en Cabacés descansaron 200 carlistas.»

—Se ha mandado instruir causa contra el alcalde y vecinos de Salas de los Infantes, á consecuencia del hecho de que nos ocupamos relativo á la sorpresa que dió por resultado el incendio del cuartel y captura de la fuerza de la guardia civil de aquel puesto.

—El Sr. Pi Margall, abogado defensor de Garota Botija y del cochero José Losada, procesados por el conato de regicidio, ha devuelto la causa al juzgado del Centro, manifestando en su escrito que renuncia la prueba. Dicho proceso ha pasado al procurador Miranda, como representante de Luis Alva.

—Hasta el sábado se habian encontrado cuarenta cadáveres de otros tantos viajeros del tren que se derrambó en el Puente de San Jorge, y de cuya

catástrofe tienen noticia nuestros lectores.

—El general Rossell, jefe interino del cuarto militar del rey, ha presentado su dimision, la cual le ha sido admitida.

—Se ha encargado accidentalmente de la jefatura del cuarto militar del rey, el ayudante de campo Sr. Tazara.

—Ayer quedaron elegidos para la comision auxiliar de actas del Congreso, los Sres. Mathet y Gonzalez por 108 votos, Gomez de la Vega por 108, Núñez de Velasco por 107, Valdés por 107, Ramirez por 107, Passarón y Lastra por 106 y Garcia de La Foz por 106.

Para la comision permanente fueron elegidos los Sres. Olave por 76 votos, Saulate por 76, Moreno (D. Andrés) por 76, Gandia por 76, Huelvas por 76, Sendra por 76 y Coronel y Ortiz por 76.

—Los diputados á quienes la minoria republicana dió ayer sus votos para la comision permanente de actas, han quedado encargados de examinar, á nombre de sus correligionarios, las actas que hayan de combatir, y esta tarde se han constituido.

—Ayer se alteró el orden en el pueblo de Burguillo (Badajoz).

—Parece que estando reunido el ayuntamiento y secretario para la proclamacion del diputado provincial, se presentaron algunas protestas contra la eleccion del pueblo de Valverde.

—Acto continuo varios individuos se reunieron en la calle, entraron con gran escándalo en la sala en que se estaba celebrando el escrutinio, rompieron una de las actas y exigieron se les entregaran las demás que hubiera. Satisfechos sus deseos, hicieron pedazos aquellas, inutilizando de este modo el escrutinio.

—El alcalde popular de aquella localidad intentó restablecer la calma, pero fueron inútiles sus esfuerzos, pues bien pronto al exiguo número de amotinados que habia en su principio se agregaron muchos más, obligando á dicha autoridad á solicitar del gobernador civil de la provincia le enviara fuerza armada con que hacer frente á los revoltosos.

—Los muertos en Blanca, pueblo del distrito de Cieza, fueron dos. El gobernador interino de Murcia se ha personado en dicho pueblo. Segun parte telegráfica del mismo, uno de los muertos pertenece á la parcialidad del alcalde y el otro se cree que era un vecino que no se habia mezclado en nada. Examinadas las armas de los voluntarios, ha resultado que solo uno habia disparado y la herida del primer muerto parece mas de escopeta que de fusil. Parece tambien que la agresion partió de unos paisanos á los voluntarios. Se está formando el correspondiente sumario.

—Por iniciativa del Sr. Milans del Bosch se han reunido hoy los generales que son diputados y senadores para

— 130 —

dijo con un tono que se parecia al que habia empleado hasta entonces: —Me permitiré llamar la atencion del señor doctor hacia las heridas hechas en la cabeza de la señora condesa con un instrumento contundente que me figuro ser un martillo. He examinado esas heridas, y aunque no soy médico me han parecido sospechosas.

—Y á mi tambien, —dijo el P. Plantat, — así como me parecia que no ha habido efusion de sangre por las otras heridas de puñal.

—El exámen científico de todas esas heridas, —dijo Lecoq, — acabará de fijarme completamente.

Y como tenia clavada en el corazon la observacion del juez, añadió en inocente venganza:

—Vos, señor doctor, tenéis en la mano el fósforo!

Mr. Gendrou se disponia á salir cuando en el umbral de la puerta apareció Bautista, el criado del alcalde de Orcival, y despues de saludar profundamente, dijo á su amo:

— 131 —

—Vengo á buscaros, señor.

—¿A mí? —dijo Mr. Courtois. — ¿Para qué? No me dejarán un minuto tranquilo? Decid que estoy ocupado.

—Es que... —repuso el plácido Bautista, — es tal el asunto, que hemos creído deber avisar al señor; la señora no está del todo buena.

Aquella sensible autoridad palideció.

—¿Mi mujer? —dijo seriamente inquieto. — ¿Qué quieres decir? ¡Explícate!

—Pues bien, —continuó el criado con el aire más tranquilo del mundo. — El cartero acaba de llegar; entro las cartas á la señora, que estaba en el salon, y apenas habia girado sobre mis talones oigo un grito y como el ruido de una persona que cae de toda su altura.

Bautista se expresaba lentamente, como si pusiera un cuidado especial en prolongar las angustias de su amo.

— 134 —

—¿Si no fuera mas que eso! —dijo el padre Plantat moviendo tristemente la cabeza.

Y despues de una pausa añadió:

—Recordad, señor, las alusiones de Juan Sin-Pena.

—¿Qué desgracia pesaba sobre Mr. Courtois?

Un hombre tan excelente, tan estimable á pesar de sus defectos... ¡decididamente este era un dia maldito!

—Si Juan Sin-Pena se ha contentado con alusiones, —dijo Mr. Lecoq, — yo que no estoy aqui sino desde hace algunas horas he oido contar dos historias muy circunstanciadas; parece que esa señorita Laurencia...

— 127 —

distinto, procuran fijar su atencion en los hechos que han servido de fundamento á la suya; aunque sin descuidar francamente lo que piensan.

Las grandes consecuencias de una equivocacion en la justicia, disculpan este proceder.

Los hombres que tienen en su mano la libertad, la vida de los otros, que de una plumada pueden matar una existencia, comprenden mas duramente de lo que se figura el "hundo" la dura carga de su responsabilidad; hé aqui por qué nadie piensa en tomar la iniciativa ni explicarse con claridad, porque cada uno teme ver seguir su opinion, que podria ser la equivocada. Se procede solo por insinuaciones, y de aqui las frases triviales, las suposiciones á veces ridiculas que son una provocacion á explicacion mayor.

En este negocio el juez de instruccion y el de paz estaban muy lejos de ser de la misma opinion: lo sabian sin haber cambiado una palabra al

pedir al gobierno que, teniendo en cuenta los merecimientos y antecedentes del general Contreras, se le habilite en su grado. El gobierno que lo desea, pero que lo mismo que el duque de la Torre que lo intentó, tropieza con la dificultad de la ley del juramento, y con que tendría que hacer lo mismo con cuantos se hallan en igualdad de circunstancias por diferentes conceptos, se ha visto imposibilitado de acceder a la petición, interin el general Contreras no se preste a jurar.

«Segun nuestras noticias, parece que ha celebrado una importante conferencia en Bayona el general francés Cathelineau con el baron de Tindal, jefe que fué de la gendarmeria de Maximiliano, en Méjico, con objeto de ponerse de acuerdo para un nuevo levantamiento carlista. Tenemos la seguridad que si esto llegara a realizarse, ambos señores verán coronada su obra con un desengañto más.»

«El Pensamiento español, diario carlista, dice anoche:

«En una carta que nos escriben de Cataluña leemos que el día 11 estaban á tres cuartos de hora de Olot 1400 carlistas y en Vidrá 800, cuyo jefe no se conocia, pues Saballs no estaba ni con unos ni con otros, y confirma la verdad de los rumores esparcidos sobre aumento de partidas.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 16.—El nuevo plenipotenciario portugués, Sr. Coelho Almeida, ha presentado sus cartas credenciales.

Paris, 16.—Se ha fijado definitivamente para el jueves la venida á Paris del señor Thiers. El presidente de la república se instalará en el palacio del Eliseo. Se cree que permanecerá algunas semanas en esta capital.

El escritor francés Edmundo About ha sido preso por la policía prusiana en Saverne, donde se hallaba para asuntos de su propiedad, y conducido á Strasburgo.

El «Diario oficial» publica un decreto nombrando al general Chancy jefe del 7.º cuerpo de ejército cuyo cuartel general se halla en Tours, y al general Ducrot jefe del 8.º cuerpo de ejército con residencia en Bourges.

Paris, 16.—La verdadera causa de la prision de Edmundo About por los prusianos ha sido su última obra, la cual ataca duramente á los alemanes, y es muy popular en la Alsacia y en la Lorena.

Caribaldi ha escrito una carta á un Sr. Stefanoni diciéndole que si Italia tuviera el gobierno que debe tener, los sacerdotes estarían con la hazada en la mano saneando las lagunas pontinas.

Las cuestiones pendientes entre las repúblicas de Salvador y Honduras, están completamente terminadas. Las tropas del presidente Medina han sido derrotadas, y el mismo mariscal preso con todos los jefes y oficiales. El 8 de agosto, fecha á que alcanzan las noticias, la tranquilidad era completa en Salvador, donde el gobierno continuaba activamente la realización de ciertas medidas encamina-

das á desarrollar el comercio y la industria.

El Sr. Thiers ha sido recibido con gran entusiasmo en el Havre. En un discurso que ha pronunciado en dicha poblacion, dijo que no queria destruir el libre cambio y que llegaría á entenderse con los libre-cambistas.

Gaceta.

—Vista pública.—Mañana á las once de la mañana, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital, y en el salon de la Diputación, tendrá lugar la vista pública de la causa seguida contra Antonio Granados y Juan José Buen y Garcia, por homicidio de Ramón Iglesias. Defienden á los reos, respectivamente, los Sres. D. Rafael Pineda Alva y Don Ignacio Garcia Lovera, Abogados de este Colegio.

—Sellos.—Como ayer verian nuestros lectores, desde el día primero de octubre los sellos de correos se arreglarán al nuevo sistema monetario; de suerte que un sello para una carta sencilla costará diez céntimos de peseta, que vienen á ser tres cuartos y medio aproximadamente. Antes, por dos reales daban en los estancos cuatro sellos, y desde primero de octubre, por los mismos dos reales, darán cinco.

—Una de tantas.—Está la calle de Gongora—para dar un susto al miedo.—De esa tela muchos trages—se encuentran en este pueblo.

—Regreso.—Nuestro querido amigo D. Rafael Gorrindo y Castro, su virtuosa esposa y sus apreciables hijos, acompañados de numerosos amigos, han tenido ayer el singular placer de abrazar en la estación del ferro-carril á su llorado hijo, salvado milagrosamente de la catástrofe del puente de S. Jorge y vuelto al cariño de su familia. Renunciamos á describir las escenas que con este motivo han tenido lugar, despues de tantos sufrimientos por una y otra parte, pero sí con verdadero espanto han oido cuantas personas han acudido á saludar al recién venido los pormenores de aquella gran desgracia, no hemos podido menos de sentir una satisfacción al saber que ha habido verdaderos rasgos de heroísmo, especialmente por parte de los guardias civiles Franciaco Piqué, Antonio Mariné, Marcelino Mañés y Antonio Fresneda, á quien deben muchos pasajeros la vida; y cuyos nombres todos han conservado para eterno reconocimiento. Damos nuestro parabien mas cumplido á la familia del Sr. Gorrindo por su nueva y singular satisfacción.

—Cada mochuelo á su olivo.—Volvemos á oír quejas contra la irrupcion de mendigos forasteros que nada bueno pueden producir y que ocasionan las medidas adoptadas contra la mendicidad en otros pueblos.

—Escitación.—La junta provincial de primera enseñanza ha hecho saber de nuevo á los maestros que aun no han remitido el presupuesto duplicado de los gastos de material de sus respectivas escuelas correspondiente al actual año económico, que si en el término de ocho dias no llenan este servicio se dictarán contra los morosos medidas muy severas.

—Consecuencias.—Ha causado

bastante daño en las viñas y en el arbolado de las fincas inmediatas á Córdoba el pedricco que nos envió la tormenta del Martes.

—Exámenes.—El lunes próximo, veinte y tres del corriente, darán principio en la Escuela normal provincial de Maestras los de reválida para las aspirantes á Maestras de primera enseñanza elementales y superiores.

—Cédulas.—El Juzgado municipal de la izquierda de esta capital ha publicado una invitacion á las clases pasivas para que sus individuos obtengan, como está prevenido, las cédulas de empadronamiento para tomar en la Secretaría del mismo la oportuna nota.

—Cebada al rabo.—Segun leemos en un periódico, el delegado del gobierno se convenció de que en el ferro-carril de Tarragona á Valencia hay grandes vicios de construcción que corregir; que las alcantarillas y puentes no están adaptados á las necesidades que deben subvenir, y que hay en ellos muchas faltas que deben ponerse en conocimiento del Gobierno para que las remedie y exija las responsabilidades correspondientes á los que las tengan. Sería menester que muran otras cien personas para que el delegado del gobierno se convenga de los peligros y vicios de la línea de Córdoba á Madrid?

—Viage.—Leemos en un periódico de Málaga: Ha llegado á esta ciudad el mariscal de campo señor don Pedro Sartorius, ayer pasaron á saludarle las autoridades y gefes y oficiales de la guarnicion; además el gobernador ha puesto á su servicio dos individuos del cuerpo de vigilancia.

—Personal.—Se afirma que continúa el Ayuntamiento ocupándose del cambio de sus empleados y que aplaudiremos en cuanto se refiera al mejor servicio público.

—Subasta limpia.—A las doce de la mañana del veinte del actual se subasta en Belmez la reparacion y limpieza de los pozos y fuentes públicas de aquella villa y sus aldeas.

—Inspeccion.—Ha salido de esta capital el visitador de las hijuelas de la casa central de expositos D. Francisco Leira, á visitar las de Montoro y otros pueblos.

—Mejor.—Parece que en las hermosas huertas de la Sierra no descargó como se temia la piedra del Martes. Solo cayeron algunas en la del Cerrillo y Selina, antes Baena.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Santa Iglesia Catedral, capilla de la Epitafia, por el Licenciado Baltasar Nagera de la Rosa.

—Sirva de ejemplo.—Ha acordado el Ayuntamiento de Belmez empedrar varias calles y componer otras. El día veinte y uno del actual se subastan estas obras en aquella villa por el tipo de dos mil cuatrocientas pesetas.

—Manifiesto.—Hemos visto uno reciente de Hinojosa en el que aparecen coaligados en aquel distrito para las cuestiones electorales los carlistas, moderados, radicales y republicanos.

—Datos.—Segun los datos recogidos pasan de cuarenta las cubiertas de cristales destrozadas en esta capital con la granizada última.

—Infeliz.—Hace algunos meses desapareció de Montilla Lucas Bello, de

edad de cuarenta y dos años, algo imbecil, y se están practicando diligencias por las autoridades para descubrir su paradero ó saber si ha fallecido.

—Feria.—Mañana empieza la de Rojia. Muchas personas de esta capital se disponen á visitar la rica ciudad de la provincia vecina.

—De lejos.—Se ha formado para Málaga una magnífica compañía de verso en la que figuran los hermanos Calvo, de los que en Córdoba conservamos muy buenos recuerdos. Sensible es que para ver los trabajos de estos artistas sea necesario pasar el célebre viaducto.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Adamuz, dotada con cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos anuales. Hasta el treinta del actual se admiten solicitudes.

—Falta hace en España.—Acaba de publicarse en Londres la revision de la ley sobre adulteracion en los alimentos, bebidas y drogas. Segun ella el que sea convicto de adulteracion la primera vez será multado en cantidad que no exceda de libras esterlinas cincuenta, (cinco mil reales), y la segunda á seis meses de cárcel.

Sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad.

Esta sociedad ha recibido de la barcelonesa el siguiente anuncio:

Exposicion marítima española. Iniciada por esta Sociedad una Exposicion Marítima Española y prohibida la idea por las Corporaciones oficiales de esta capital, los infrascritos aceptaron el honoroso encargo de constituirse en Comision para traducir en hecho un pensamiento que así ha de redundar en beneficio del comercio como de todas las ramas de la industria.

Feliz ensayo de una Exposicion general, objeto de observacion y de estudio, fué la serie de productos diversos que en el año próximo pasado brillaron en los salones y galerias de la Universidad nueva; aquella improvisada manifestacion del trabajo, á todas luces elocuente y digna, si presentó lunares patentizó tambien nuestra cultura.

Aleccionada la Sociedad Económica Barcelonesa con el resultado de aquel ensayo, y firme en su propósito de contribuir siempre al fomento de los intereses morales y materiales del pais; convencida de que un certamen de aquella naturaleza, para ser eficaz necesita del concurso de todas las industrias, perfeccionadas de antemano al calor de la ciencia y de la practica, ha pensado inaugurar con la Exposicion Marítima Española una serie de Exposiciones parciales que sirvan de extensa y sólida base á la Exposicion general que en su día se celebre en nuestro Reino.

Brave es el plazo que media entre la fecha de esta convocatoria y la del 24 de Setiembre en que ha de inaugurarse la Exposicion Marítima, y ante tal obstáculo la Comision hubiera desistido de su empresa, si para vencerlo no contara con el apoyo de las Autoridades, con la cooperacion de la Excm. Diputacion provincial y el Excm. Ayuntamiento, con el poderoso esfuerzo de los industriales y con el entusiasmo de todos.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais y la Comision que suscribe esperan que nadie mirará con desvío la Exposicion Marítima Española, cuyos resultados han de ser trascendentales y provechosos á lo sumo.

Programa de la Exposicion Marítima Española.

Grupo primero.—Maderas de construcción para buques.—Cordelería y cables.—Planchas de metal para forrar buques.—Objetos de ferreteria para buques.—Ancoras.

Grupo segundo.—Calderas de vapor.—Maquinas y propulsores para la navegacion.—Instrumentos náuticos.—Hornos, hornillos, cocinas económicas y batería de cocina.—Alumbrado.—Linternas, faroles y lámparas de seguridad.—Combustibles.—Cristales, láminas ó planchas de asta y de otros productos transparentes ó traslúcidos.

Grupo tercero.—Alquitran, betunes y otros productos para la conservación de las maderas y metales de los buques.—Colores y barnices.—Brochas y cepillos.—Botiquines y estuches de cirugía.—Específicos contra el mareo.—Sustancias alimenticias en conserva.—Productos y procedimientos para exterminar los insectos y demás animales nocivos que se crian en los buques.

Grupo cuarto.—Velamen y banderas.—Telas y adornos propios para el decorado de las embarcaciones y para trajes de marina.—Telas impermeables.—Neceseres para el uso general ó particular.—Cofres, maletas y toda clase de embalajes para el equipaje. Salvavidas y vestidos y aparatos para buzos.—Figurines, trajes y uniformes.—Sombreros, gorros y calzado propios para la navegacion.—Utensilios para la pesca.—Mobiliario para buques.—Vagillas, envases y embalajes.

Grupo quinto.—Planos y modelos de buques.—Id. id. de faros.—Id. id. de puertos.—Id. id. de arsenales.—Id. id. de baños.—Cartas geográficas y marítimas, croquis, dibujos, bocetos, cuadros y fotografías de marinas.—Libros científicos ó prácticos para la navegacion.—Historias y episodios marítimos.—Tratados de pesca.—Procedimientos para la conservación de sustancias alimenticias.—Telégrafos marítimos.—Aparatos acústicos.—Inventos nuevos para la marina, procedan ó no de España.—Estudios sobre las aguas potables de las costas de España.—Productos de la mar á escepcion de animales vivos.

Observacion.—Se admitirán además todos los productos no continuados en este programa que tengan relacion con la marina.

Disposiciones generales.

La Exposicion Marítima Española tendrá lugar en los salones de la Lonja y se inaugurará en 24 de Setiembre, terminando el día 16 de Octubre del presente año.

Los que deseen exhibir sus productos se servirán solicitar el espacio que necesiten, manifestando á la vez la clase y número de objetos que deseen exponer. Para ello deberán dirigirse á la Secretaría de la Económica, sita en la calle de la Ciudad, número 1, de 9 á 6, á contar desde el día 20 de Agosto.

Los objetos serán admitidos en la Lonja desde el 9 al 20 de Setiembre.

afecto, pero Mr. Domini, cuya opinion descansaba en hechos materiales, creia su opinion la cierta, y no estaba dispuesto á provocar la contradiccion.

Por otra parte el padre Plantat, cuyo sistema era guiarse únicamente por impresiones, no podia explicarse claramente sin una indicacion. Su última palabra, que habia sido harto intencionada, no le habia arrastrado á que le pidieran una «explicacion», y juzgó que ya habia dicho lo bastante; al efecto, para variar la conversacion, dirigióse al jefe de policia.

—Y bien, Mr. Lecocq, ¿habéis recogido nuevos indicios?

Mr. Lecocq en aquel momento examinaba con viva atencion un gran retrato del conde de Tremorel que habia enfrente del lecho.

A la pregunta del padre Plantat volvióse y contestó: —No he hallado nada decisivo, —repuso,—pero tampoco nada que destruya mis presunciones. Sin embargo...

132 — moverse, lamentándose en lugar de de correr.

El padre Plantat aprovechó este momento de vacilacion para preguntar al criado, y dirigiéndole una mirada que el criado no pudo sostener, le dijo:

—¿Una carta de la señorita Laurencia? pues qué, ¿no está allí?

—No señor; ha partido hace ocho dias para ir á pasar un mes en casa de una de las hermanas de la señora.

—¿Y cómo está Mad. Courtois?

—Mejor, mucho mejor, solo que exhala unos gritos que da compasion.

El desgraciado alcalde cogió al criado por el brazo y exclamó:

—¿Pero ven, desgraciado! ¿corramos!

Y salieron verdaderamente corriendo.

—¡Pobre hombre! —murmuró el juez de instruccion,—quizá su hija ha muerto.

133 —

—Pero habla, acaba...

—Naturalmente,—presiguió el criado sin alterarse,—vuelvo á abrir la puerta del salon, y qué es lo que veo... á la señora tendida en tierra. Como es natural, llamo, pido socorro, vienen la cocinera, la doncella, los otros, y entre todos llevamos á la señora á su cama. Parece, segun me ha dicho Justina, que una carta de la señorita Laurencia es la que ha puesto al ama en este estado.

El criado, que no mereció jamás una reprension, en esta ocasion merecia una paliza: á cada palabra se detenia, vacilaba, buscaba, y la satisfacción que se revelaba en sus ojos no estaba en armonia con la expresion contrita que queria dar á su semblante por la desgracia acaecida á su señor.

Este, en cambio estaba consternado, y como nos sucede á todos cuando aun no conocemos la estension de nuestra desgracia, temblaba interrogar y estaba aniquilado sin

134 —

No acabó, quizá él tambien retrocedia ante su parte de responsabilidad.

—¿Qué! —preguntó con superioridad el juez.

—Quería decir,—repuso Mr. Lecocq,—que no estoy seguro del negocio. Tengo para guiarme en sus tinieblas una linterna y hasta cabo puesto dentro; no me falta mas que un fósforo.

—Suprimid las bromas, os lo ruego,—dijo severamente el juez.

—Pues bien,—continuó Lecocq con aire demasiado humilde para ser natural,—quero decir que aun me falta alguna prueba, y si el señor doctor quisiera que fuéramos á examinar el cadáver de la condesa, me haria un señalado favor.

—Iba previamente á dirigirla al súplica,—dijo el juez mirando á Mr. Gendrou.

—Al punto,—dijo el médico dirigiéndose hácia la puerta.

Mr. Lecocq le detuvo del brazo

135 —

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

Trigo

La col... dirección... Medalla... La Co... que la... dican á... quera p... Córdoba... El Direct... a Casas... Gonzalez... El Domi... tres y me... abierta la... alumnas e... capital... Bol... Hoy... de Dios, u... to Franci... Jubil... vengo de... un devoto... —Prim... qué á Mar... dica su as... San Pedro... ciones; p... Morales... —Los a... visitarán... de la Rep... E... Funcio... 3 actos... dia.—En... Cotiza... Consol... Denda... Boños... Accion... Trigo... Cebad... Habas... Garba... Escob... Aceite... Idem... Mais... Alber... Alpis... Carne... Id. de... Jabon... En la... bada d... Aceite...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 18 de Setiembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Por fin parece que los conservadores asistirán a las sesiones, de lo que resulta que el acuerdo adoptado en la última junta no fué definitivo, y sobre todo sin el concurso de todos los individuos de la junta directiva.

En el Congreso se han aprobado sin discusión las actas pertenecientes a los Sres. que componen las comisiones permanentes y auxiliar de actas, y han quedado sobre la mesa para discutirse mañana 272 actas, por lo tanto se calcula que el lunes próximo se constituirá el Congreso. En la sesión de hoy no ha habido mas notable que el Sr. Pasual y Casas, quiso promover ruido, intentando hacer una pregunta al gobierno y a la comisión de actas; pero el Sr. Rivero que presidia, lo impidió, y con razon reglamentaria, porque hasta que el Congreso se constituya, no se pueden dirigir preguntas.

En el senado se han presentado los dictámenes de las actas de los Sres. que componen las comisiones de las mismas auxiliar y permanente.

Agitase hoy algo la cuestion de acusacion contra el Ministerio Sagasta, pero los que quieren llevar a cabo no tienen en cuenta que no pueden hacerlo, sin antes hacer una ley de procedimiento, puesto que la que existe, establece que no pueden formar parte del tribunal los Senadores que hayan sido nombrados despues de la comision del delito que se persiga.

El gobierno está reunido en consejo con el Congreso. Parece que se ocupan de presupuestos porque tienen el proyecto de que estos se aprueben pronto.

Los cálculos mas generalizados son de que esta legislatura durará mucho tiempo.

El correspondiente.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 18.

La sesion fué abierta a las dos y media por el señor Figueroa, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente manifestó que por renuncia del Sr. España, proponia al Senado si se procederia a reemplazarle, nombrándose otro individuo para la comision de actas.

El Sr. Udaeta hizo presente que segun el art. 97, mientras una comision constase de cinco de sus individuos, no se procederia a reemplazar a los que faltasen.

El señor presidente manifestó que así era en efecto, y que por serlo no propuso el reemplazo y se limitó a consultar al Senado.

Se entró en la orden del dia y se leyeron varios dictámenes de la comision auxiliar de actas.

El Sr. Saavedra rogó al señor presidente que en uso de las facultades que le otorgaba el art. 131, consultase al Senado si creia conveniente abreviar el plazo reglamentario dentro del que habian de discutirse los dictámenes leídos, precipitándose así la constitucion de la cámara.

El Sr. Moralez Diaz expresó su deseo de que el reglamento se cumpliese en todas sus partes, no dándose el pernicioso ejemplo de modificarlo hoy quizás para dar motivos de disgustos mañana. Mucho deseaba la constitucion de la cámara; pero queria más aun el respeto a la ley del alto cuerpo.

El señor Presidente, haciendo uso de su derecho, hizo que se consultase al Senado si se declaraban argentes los dictámenes de actas.

Así se acordó y se levantó la sesion señalándose para la de mañana la discusion de los leídos hoy y lectura de otros.

Eran las tres.

CONGRESO.

Sesion del 18.

La sesion empezó a las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Presentáronse varios documentos re-

ferentes a elecciones, y fueron aprobados sin discusion los dictámenes de actas que en la sesion de ayer quedaron sobre la mesa.

Y se levantó la sesion a las dos y media.

Las noticias oficiales que el 18 nos dá la Gaceta acerca del alzamiento carlista, dicen que no ha tenido lugar ningun encuentro con las facciones de Cataluña.

Una partida de facciosos disparó contra uno de los trenes que marchaba en direccion a Zaragoza, sin que ocasionase daño a persona alguna. El capitán general ha tomado disposiciones para evitar estos atentados y las amenazas de que son objeto los maquinistas que conducen los trenes.

En el resto de la península no ocurre novedad.

Publica la Gaceta los decretos del ministerio de la guerra, nombrando gobernador militar de la provincia de Leon al brigadier D. Federico Lopez Cadórniga, y admitiendo a D. Francisco Salmeron y Alonso la dimision que por haber sido elegido diputado a Cortes ha presentado del cargo de consejero de la Sala de Justicia del consejo supremo de la Guerra.

Por el decreto del ministerio de la Gobernacion, fecha 12 del actual, que hoy publica el periódico oficial, se consideran como nombramientos de real orden los autorizados por el suprimido jefe de las líneas ó director general de Telégrafos de sueldos menores a la equivalencia de 1500 pesetas, a favor del personal facultativo subalterno procedente del antiguo sistema óptico y del actual electro-telegráfico, que lo sean ó hayan sido en virtud de propuestas reglamentarias aprobadas por el ministerio de la Gobernacion ó de los exámenes que el reglamento del cuerpo establece.

Deberán entenderse comprendidos en la expresada clase facultativa subalterna los individuos que habiendo ingresado en el sistema óptico por el empleo de torrero, ó ascendido a él de otro inferior, desempeñaran este destino, el de escribiente en la administracion Central ó el de oficial de seccion de se-

gunda clase, y el de telegrafista en el actual sistema electro-telegráfico.

Alcanza por último esta disposicion a los demás individuos de menor sueldo a 1500 pesetas que deban su ingreso en telégrafos a examen reglamentario.

De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes:

Como habiamos anunciado, hoy se ha verificado la traslacion del cadáver del caballero Eduardo Blondeel Van Guelebrosk, conde romano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bélgica, a la iglesia de San José, desde donde, despues del oficio fúnebre, ha sido conducido al ferrocarril para trasladarlo a Borgo San Sepulcro, Italia, donde será enterrado.

El carro mortuorio iba acompañado de algunos criados y de varios gastadores. Seguia un batallon de ingenieros y un regimiento de caballeria, mandando la columna el Sr. Palacios. Acompañaba además gran número de carruajes de los ministros, casa real y particulares, ocupados por el general Tassarra y otros funcionarios de la alta servidumbre de palacio, el ministro de Estado, el subsecretario y muchos empleados de aquella secretaría, el Sr. Rivero, el cuerpo diplomático y otras muchas personas distinguidas.

Se ha presentado al Senado una protesta a la eleccion de senadores en la provincia de Granada, protesta que firmad los Sres. Villanova, Rojas y Palma y Vinuesa.

El gobierno tiene noticias recientes y autorizadas de Puerto-Rico, y en ninguna carta de las varias que ha recibido, se hace indicacion alguna respecto de las alarmas de que se hace eco el Debate.

De Badajoz salieron ayer para Burguillos dos compañías del regimiento de Valencia y 20 caballos.

Dice el Universal, diario ministerial:

Han sido declarados en situacion de reemplazo un teniente coronel, un comandante, un teniente, 17 capitanes y 68 alféreces, todos pertenecientes al arma de caballeria.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

La colocacion de los objetos correá a cargo de los interesados bajo la direccion de la Comision Organizadora.

La Comision Organizadora nombra un Jurado de quince individuos para adjudicar los siguientes Premios.

Medallas de oro.—Uso de Escudo de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais.—Medallas de plata.—Medallas de bronce y Menciones honoríficas.

La Comision Organizadora espera que la Exposicion Maritima Española sea tan importante ramo de la riqueza pública.

Córdoba 13 de Setiembre de 1872.—El Director, Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.—El Secretario, Manuel Gonzalez de Guevara.

Escuelas Dominicales.

El Domingo primero de Octubre, de tres y media a seis de la tarde, queda abierta la Matricula de admision de alumnas en las ocho Escuelas de esta capital.

Boletín religioso.

Hoy.—San Rogelio, y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Maria de Gracia, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.—Primer dia de la solemne novena que a Maria Santisima del Socorro dedica su asociacion, en la Parroquia de San Pedro, dando principio a las oraciones; predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Robinson.—A las ocho y media.—Entrada 3 rs.

El correspondiente.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 18. Consolidado, 27,40. Deuda del personal, 40,00. Bonos, 77,35. Acciones del Banco de España, 185,00.

Córdoba.

Trigo de 33 a 35. Cebada, de 22 a 24. Habas de 24 a 26. Garbanzos, de 40 a 90. Aceite en los molinos, de 33. Aceite en la ciudad, de 38 a 40. Maiz a 16. Albarjones 32 a 34. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 12 cuartos libra. Id. de cerdo a 30. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 36 a 41. Cebada de 22 a 24. Habas de 29 a 34. Aceite a 38.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 23 a 26. Habas de 34 a 38. Aceite de 38 a 40.

Jaen.

Trigo de 44 a 48. Cebada de 24 a 28. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 y 13 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 7 y 43 minutos de la noche, llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga saldrá a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.

Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 00 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 5 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 45 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 10 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 11 minutos de la mañana y a las 6 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las líneas de Belmez a Almerchen y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Belmez y las de Extremadura, a Malaga y Portugal. La salida de los carruajes será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera y Bernades, se halla establecida en el Ayuntamiento. Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—Interior, 22.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se castiga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espina Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despopado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alterarán por espacio de una hora con el volvio de una esquela.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Poruña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bueñala. Anora.—Juan Espino. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castillero.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DELA PULLA.

Montalvan.—Cristobal Matos. Castro.—José Toribio y Llorente. Rábida y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Morán. Pozoblanco.—Juan y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRELA.

Luena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Hedonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Molitor.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL PETRO.

Breña.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Pasadoro. Rábida.—Andrés Antonio Aguilera. Eoja.—Salvador Diezguerra. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Ochoy.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hedonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Miso y Torres. Domingo de Montescario de Córdoba a Montilla, calle de la Carayana, 26, en la pescaderia. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, a cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas yagueras. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo un sello de 200 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, al contado ó á plazos, se venden las fincas siguientes:

En el término de Aguilar.

Ciento seis fanegas, un celemin y tres cuartillos de tierra, puestas de garrotes de olivo como de quince años, conocidos por las suertes del Manchón del cortijo de Juan Blanco, lides bajo una linda, que linda con el camino de la campiña, olivares de los herederos de D. Tomás Heredia, tierras de D. Juan Gutiérrez, olivares nombrados posesiones y otros linderos.

En el término de la Villa de Castro del Rio.

Una huerta nombrada primera de Garcilalvo, con ocho fanegas de tierra, de ellas cuatro de regadío y cuatro de secano y soto linda con el río Guadajoz, con la 2.ª del mismo nombre y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisición de dichas fincas, podrán avistarse para tratar de ellas y enterarse del precio y condiciones de la venta, con D. Manuel Carrasco y Luque, apoderado especial del dueño de las mismas, que vive en Córdoba, calle de Prim núm. 11, antes Arco Real.

Retratos y semblanzas.

Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro un nuevo libro de don Modesto Fernandez y Gonzalez, que es una colección de ritratos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El Sr. Fernandez y Gonzalez se ha propuesto dar á conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa de la literatura y del periodismo en nuestro país y en la nación vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable, dedicando á cada uno de los personajes que retrata un artículo ligero y breve en la forma, pero exacto y concreto en el fondo y adornado de las gales de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público.

Forma la obra un tomo en 8.º que se vende á cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose á los Sres. Medina y Navarro Arenal, 16, librería, Madrid.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino, término de la ciudad de Beja, el 4.º con 165 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 413 aranzadas de olivar, casa y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en el primero de Enero de 1873.

También se arriendan á pasto y labor las dehesas de Esparraguera alta y baja, de monte alto y bajo, con el haza venada Valdeolivos agregada á las mismas, término de Santa-Ella, en el término de Beja, en ellas 6.384 oncinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Los demás detalles y condiciones para los mismos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la muy Ilustre Sra. D.ª Inés Muñoz Cobo de León, en el pueblo de Villa del Río, donde podrán dirigirse tanto para enterarse de todas sus condiciones, como para la contratación de dichas fincas con D. Bernardo Cerezo, que se encuentra facultado al efecto para, convenir la renta y tiempo de los mismos.

Profesor de música. Federico Repáraz, da lecciones á domicilio de solfeo, piano y canto, por los honorarios siguientes: Lección de solfeo alternada, 60 reales mensual. De piano, 80 id. De canto, 100 id. Se reciben avisos en el almacén de música de D. Antonio Perez, situado en la calle del Liceo.

Acojidos. Desde San Miguel próximo se admite en la Campiñuela esta ganada yeguar y vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 4.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante el de la hacienda de olivar y tierra cántica, con casa de teja, tinahos, pajar y agua abundante, llamada Casablancaquilla (yulgo hacienda de Béana), junto á los Olivos Burrachos y casilla número 2 del guarda barrera de la vía de Málaga. Para tratar en la calle de Don Rodrigo núm. 98, en San Pedro.

Importante. Queso de gruyere acaba de recibirse fresco en el almacén calle del Liceo núm. 52.

Matemáticas Geografía e Historia.

En la calle del Silencio, núm. 4 y por D. Ramon de Cirujá coronel, retirado, y ex-profesor del colegio de Infantería, se explican estas asignaturas en las horas y á los precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el primero de octubre del 72 hasta San Juan del 73, se arrienda una casa número 74 de la calle de Alfaro, y se rebaja la tercera parte de su valor; en dicha casa darán razon.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en damas de bronce doradas. Idem en canas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafoucbet.

Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal.

Colchones de variat diases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela á Alta, término de Santa Ella, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empedrada, dos pozos con agua, con alpanzanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35.

Arrendamiento Desde el día se hace de un portal en la calle de la Plata núm 6; en la misma darán razon. 6=5

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmol de Bañuelos casa número 4, á 16 rs. 30=12

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del Diario.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de á ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISIA. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 81, pral. Madrid.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende á 4 rs. en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Aviso. Saldrán coches para la feria de Beja, de la plazuela de los Dolores, número 6, casa de D. Felipe Puentes Roldan, siendo los precios de cada asiento 40 rs. ida y vuelta lo que se anuncia para que las personas que quieran ir, puedan verse con dicho señor, el que dará más pormenores.

La gente cursi, novela de costumbres ridiculas, por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende á 4 rs. ejemplar en la Librería del DIARIO.

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los días excepto los festivos de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcolino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar los piezas de música arregladas pagano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, Loui Mager, ta. 158.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes amilados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Mentá, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosá blanca Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyé, Boca del diamá, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella, Rom superior, 10 rs. Id. más superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosá á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS. Marrasquino de Zabara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. Jarro. Ajebejo legítimo de Suiza, á 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 48 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenex, Lagrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejías, á 8 rs. botella. De gumadas, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zorra-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cescos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva más generoso; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

LA LLAVE. Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas inglesas y Españolas desde el mismo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillones de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarzillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jemelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demás accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, fallebas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Bateria de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

EL ORIENTE. Almacén de cristalera, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina á la de Prim, CORDOBA. No habiendo terminado por las muchas existencias que tenía la realización anunciada por quince días en el Establecimiento de loza y cristal, calle de Letrados esquina á la de Prim, antes Arco Real. Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminación completa con los precios mas rebajados, aun que los que hasta aquí tuvo ocasion de probar. Así mismo se avisa á las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea á favor ó en contra, que pasen á liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrates, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

ALMACEN DE PIANOS Y MUSICA DE ANTONIO PEREZ Y CRUZ. CALLE DEL LICEO NUM. 22. CORDOBA. En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse en esta capital, se ofrece al público un buen surtido de pianos, de las fábricas mas acreditadas de España, que se garantizan por un año, vendiéndose al precio de fábrica, y aun con alguna rebaja si el pago se hace al contado. También hay un gran surtido de todo lo necesario y útil á dichos instrumentos, como cuerdas, templadores, diapason ó hierro de tono y rúelos de cristal, que aislando los pianos los hacen mas sonoros y les preservan de la humedad que tanto les perjudica. Respecto á música hay métodos completos ó por partes de solfeo y piano, de todos los autores mas célebres: óperas completas, sinfonías, fantasías, nocturnos, y caprichos de los compositores de mas reputación; zarzuelas, polkas, walses, redovas, etc. y toda clase de piezas á dos y cuatro voces; piezas sueltas de ópera y zarzuela para canto con acompañamiento de piano; y papel pautado superior para escribir música. Todo se vende á los mismos precios que en las casas editoriales. Tomando el importe de cincuenta reales en adelante en las piezas sueltas se hace una rebaja de 10 por 100. Mas al por menor podrá verse en los catálogos que en breve estarán terminados, y que se venderán en dicho establecimiento al precio de 4 rs. cada ejemplar. Además se admiten suscripciones á varias publicaciones y periódicos musicales.

NOTA. La persona que desee pianos de fábricas extranjeras, ó instrumentos de cualquiera otra clase, y música para orquesta y bandes, podrá encargarse al dueño del referido establecimiento, que con la mayor prontitud y economía servirá los pedidos por hallarse relacionado con los fabricantes.

Venta. Se venden cuatro casas, tres en la plaza de San Agustín número 20, núm. 37, núm. 45, y otra calle de Alfaro núm. 53. Para tratar en calle del faros núm. 10.

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda la casa número 21 calle Puerta del Ocaric. En la calle Moriscos número 19 darán razon.

Guia del Bachiller en artes con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuernos como asignaturas, y el precio de cada uno es á rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Lstia y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandés.

Poesías de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º menor con mas de 100 páginas. Se halla de venta á 10 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Aviso. Se alquilan carrajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro carril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Libros de medicina, cirugía y farmacia. En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgica por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jomain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Ilbo. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
- Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 19
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 40
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clinica quirúrgica por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84
- Guia práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
- Tratado practico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médico por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Herrando, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jennel. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición española, con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouel, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Monreau. 36
- De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 37
- Química general por Casares, 2 tomos. 108
- Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
- Tratado elemental de Químicas por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física, por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continúan recibiendo todas las nuevas obras que se publican.